



MINUTA NO. 260.

REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE SUNTOS MIGRATORIOS, GESTORÍA SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES Y ESPECIAL DE CONDECORACIONES, CEREMONIAL Y PROTOCOLO; NÚMERO DOS.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:15 horas del día jueves 28 de noviembre de 2019, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, los diputados:

Asuntos Migratorios, Gestoría Social y Grupos Vulnerables:

Presidente, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);

Vicepresidenta,

Secretario,

Vocal, Claudia Cruz Dionisio (MORENA);

Vocal,

Especial de Condecoraciones, Ceremonial y Protocolo:

Presidente, Marisol Sánchez Navarro (PT);

Vicepresidente, Julieta Mejía Ibáñez (M.C);

Secretario, Margarita Moran Flores (PRD);

Vocal, Nélida Ivonne Sabrina Díaz (PRI);

Vocal, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN). Bachear

Con las inasistencias justificadas de los diputados Ismael Duñalds Ventura (S/P); Mariafernanda Belloso Cayeros (PRI) y Rosa Mirna Mora Romano (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, solicitó a la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran las Comisiones Unidas, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada Margarita Moran Flores, someta a la consideración de las comisiones unidas el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DEL RECONOCIMIENTO AL MIGRANTE NAYARITA.
- IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, relativo a la lectura discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 88 de la Ley de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit, en materia del Reconocimiento al Migrante Nayarita, por lo que la Presidencia solicita a la diputada Margarita Moran Flores, proceda a dar lectura al documento.

Concluida la lectura al documento, la Presidencia somete a la consideración en votación económica el Proyecto de Decreto en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 10:41 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.